



RESOLUCION No. 0182-AD-81

Lima, 07 de abril de 1981

CONSIDERANDO :

Que es necesario asegurar la continuidad del servicio en la Oficina del INRED con sede en la Provincia Constitucional del Callao;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y el D.L. 22867 y, con la opinión favorable del Director Ejecutivo,

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y, con carácter ad-honorem, al señor MANUEL ALMONTE MONTOYA como Director de la Oficina del INRED con sede en la Provincia Constitucional del Callao.

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER al señor AUGUSTO GARCES DALL'ORSO por los importantes servicios prestados en favor del Deporte Nacional.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
mer

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED